

# RAZÓN PRÁCTICA: ÉTICA Y ESTÉTICA

## LA ACCIÓN HUMANA Y LA LIBERTAD

Se suele caracterizar acción humana como libre. Todos los actos humanos se consideran producto de nuestra **libertad** menos los actos reflejos, actos producto del inconsciente, actos realizados por personas con alteración psíquica o intelectual, que no puedan comprender la ilicitud del hecho o actuar conforme a esa comprensión. Debemos distinguir entre la libertad de ejercicio y libertad de elección.

La **libertad de ejercicio** se refiere a la no existencia de coacción, ni de obstáculos para la realización de la acción, es una libertad extrínseca ya que depende de algo exterior a nosotros, y es negativa pues supone siempre que no se pongan límites a la acción. Esta libertad **se puede aplicar a todos los seres vivos**, supone que nada exterior impide realizar una acción. La **libertad de elección** es una libertad intrínseca, supone la ausencia de determinación interna previa a la acción, y la capacidad de poder decidir racionalmente nuestros objetivos. La libertad de elección es **propia de los seres humanos**, donde la acción no está prestablecida genéticamente por los instintos propios y comunes a la especie. Negar la libertad de elección significaría afirmar que existe algo interior que se impone a tu decisión y voluntad personal, y que no puedes superar.

## DETERMINISMO E INDETERMINISMO

La existencia de la libertad de elección ha sido una de las cuestiones más debatidas en la filosofía donde se defienden dos teorías, el determinismo o el indeterminismo.

**EL DETERMINISMO** afirma que el ser humano no es libre, la conciencia de libertad es sólo una apariencia derivada de la ignorancia de las causas que realmente nos obligan a actuar. Toda decisión es causada por factores independientes al sujeto y por lo tanto es heterónoma e inevitable. Dentro del determinismo pueden distinguirse distintos tipos:

El **determinismo biológico** sostiene que la conducta está preestablecida en la fisiología y genética. Los procesos físicos y biológicos dominan todas nuestras acciones, nuestros genes determinan lo que somos y lo que hacemos.

El **determinismo social** defiende que el contexto social determina absolutamente al individuo. Los factores ambientales determinan nuestra forma de ser y actuar.

El **determinismo educacional** considera que la determinación social se realiza especialmente a través de la educación recibida. Nuestros aprendizajes y conocimientos determinan nuestra interpretación del mundo y nuestras acciones.

Para el **determinismo teológico** las acciones responden a una fuerza superior trascendente independiente del sujeto. Toda nuestra vida estaría prevista y fijada de antemano por un Ser o fuerza superior Trascendente, nuestro destino estaría escrito, nos limitamos a representarlo.

**EL INDETERMINISMO** afirma que en última instancia toda decisión y acción humana se debe a la propia voluntad y racionalidad, afirmando así la autonomía y libertad del sujeto. Explican que la libertad se hace posible dentro de unas condiciones, **toda decisión está condicionada** tanto por factores internos como externos, pues siempre se realiza dentro de un determinado contexto y en relación a unas posibilidades concretas que influyen en la toma de decisión. Pero las condiciones en las que se da la libertad no determinan la decisión y acción del sujeto. **Las condiciones o circunstancias posibilitan la libertad a la vez que establecen el límite de la libertad.** Ni somos totalmente libres ni estamos totalmente determinados, las circunstancias nos condicionan, nos dan condiciones a partir de las cuales es posible desarrollar nuestra libertad pues solo dentro de ciertas condiciones, que no elegimos, nos es posible realizar acciones que sí decidimos. Dentro del indeterminismo pueden presentarse dos teorías:

La **argumentación postulatoria (Kant)** afirma la libertad por la existencia de moral. Juzgamos los actos como buenos o malos dando por supuesto la libertad del sujeto, pues ésta hace posible el juicio moral. La libertad es un **postulado** de la razón práctica, o moral, ya que la moral no existiría sin la libertad. El hecho de que juzguemos moralmente las acciones humanas demuestra en la práctica que existe la libertad humana, aunque sea indemostrable teóricamente.

La **conciencia psicológica de libertad (Sartre)** mantiene que todos tenemos la certeza de que tomamos una decisión pero podríamos haber tomado otra distinta si hubiéramos querido. El hombre se siente responsable radical de su propia existencia, lo que genera una constante angustia. "Estamos condenados a ser libres" obligados a elegir cada minuto de nuestra existencia quién y cómo queremos ser, conscientes de que podemos equivocarnos en cada decisión que tomamos.

## MORAL Y CONCIENCIA MORAL

La **moral** es el conjunto de normas, valores y pautas de la conducta individual o social mediante las cuales se valoran los comportamientos y se toman las decisiones de actuación. La moral es un conocimiento práctico que sirve juzgar las acciones humanas según se considere, social o individualmente, que son adecuadas o inadecuadas para perfeccionar el mundo, hacerlo más humano.

La **conciencia moral** es la capacidad racional de valorar el comportamiento distinguiendo lo que debe hacerse de lo que no. La conciencia moral se desarrolla desde la infancia y está condicionada por los aprendizajes sociales. Permite juzgar las acciones humanas propias y ajenas según los valores morales asumidos personalmente.

Filosóficamente distinguen dos posturas antagónicas sobre la moral. El **Relativismo moral** defiende que los valores morales no son absolutos, dependen del sujeto o del contexto histórico-social. La valoración de la acción es una interpretación personal o social y por tanto subjetiva o intersubjetiva (convención social). **Nietzsche y Sartre** son dos filósofos que defienden el relativismo moral. En Nietzsche cada individuo debe establecer qué acción es la correcta e incorrecta según potencie y mejore su propia vida, y en Sartre, según considere qué debería hacer todo hombre en su misma situación, aceptando siempre la responsabilidad y consecuencias de su acción. El **Universalismo moral** defiende la validez absoluta de los valores morales independientemente de las circunstancias concretas. Esta teoría la han defendido casi todos los grandes filósofos que consideran que el valor moral de una acción se encuentra en la racionalidad humana y por ello es universal, aplicable y juzgable igualmente en todos los hombres. En el Universalismo se basa la Declaración Universal de los Derechos Humanos aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948.

La teoría de **Kohlberg** explica el **desarrollo de la conciencia moral en seis estadios**:

1º NIVEL: Moral Preconvencional: el más bajo característico de los niños

Estadio 1: Orientación al castigo y la obediencia: se actúa por recompensa o castigo.

Estadio 2: Orientación pragmática: se actúa de acuerdo a lo útil y provechoso para uno mismo.

2º NIVEL: Moral Convencional

Estadio 3: Orientación a la concordancia: se actúa por el afán de cumplir un buen papel.

Estadio 4: Orientación hacia la ley: se actúa siempre esperando cumplir la ley y porque es la ley.

3º NIVEL: Moral Postconvencional: nivel más alto y donde se guía por la razón.

Estadio 5: Orientación al consenso social: se actúa por la ley después de un examen crítico de la misma.

Estadio 6: Orientación por principios universales: se actúa según la propia conciencia según valores que se consideran universales (respeto, verdad, honestidad, dignidad, justicia...).

## LA ÉTICA

La **ética** es la rama de la filosofía que establece teorías que estudian los fundamentos de la moral, pretende justificar racionalmente las reglas y prácticas morales, establecer el criterio en el que nos basamos para distinguir el bien del mal. Reflexiona racionalmente sobre las razones últimas que deben fundamentar nuestras concepciones de lo Bueno y lo Malo y por lo tanto es un conocimiento teórico.

Los **sistemas éticos** se han clasificado en **materiales y formales**.

Los **sistemas éticos materiales** establecen una **finalidad** propia del ser humano, un bien que se busca, puede ser la Felicidad, el Reino de los Cielos..., y determina unas **normas** concretas que hay que cumplir. Estas normas especifican qué es lo bueno para el hombre, lo que es preciso hacer para conseguir el Bien del hombre, su finalidad. Las normas morales son **hipotéticas** pues dependen de la aceptación de la finalidad, ya que sólo si se acepta la finalidad se aplican las normas para hacer los juicios morales. Estas normas también son **heterónomas** ya que la norma moral y la finalidad no la establece la razón del sujeto sino algo exterior a él, puede ser la naturaleza o Dios.

Los **sistemas éticos formales** por el contrario establecen la moralidad en **la forma de decisión de la acción**, no en una finalidad a conseguir, sino en el proceso a seguir para establecer la norma moral. No establecen normas concretas, sino que el precepto moral a seguir lo establecería igualmente todo ser racional, pues es la razón lo que nos hace ser seres morales. Sus preceptos son **categoricos** ya que no dependen de un fin sino que se presentan como obligación racional y moral. Y las normas morales provienen de la **autonomía** ya que el Deber lo establece la razón del propio sujeto.

## TEORÍAS ÉTICAS

El **RELATIVISMO CULTURAL Y MORAL** de los sofistas (s. V a. C.) considera que los valores morales se fundamentan en una **convención** social. Recomendaban aceptar las convenciones sociales, pues al no haber normas morales objetivas universales, para que haya orden consideraban necesario el respeto a las normas convencionales.

El **INTELECTUALISMO MORAL** de Sócrates (s. V a. C.) es **Universalista**, defiende que los valores morales son objetivos e iguales para todos los hombres y que todo el que conoce el bien hace el bien y, por tanto, el que hace el mal es por ignorante. La moral nos hace mejores hombres, buenos hombres y por tanto más felices, nadie sabiendo cómo ser más feliz haría acciones que le hacen ser más infeliz.

El **EUDEMONISMO** de Aristóteles (s. IV a. C.) afirma que todos los seres buscan su fin propio establecido en su **esencia (teleología)** y con él su felicidad (o Bien). El término griego “Eudemonía” significa felicidad. En el ser humano la felicidad se encuentra en la **vida contemplativa** (pensar), pero es imposible alcanzarla del todo. Es la **virtud dianoética** que desarrolla la facultad intelectual (contemplación) característica y propia de los seres humanos.

Sin embargo, la **virtud ética** nos ayuda a ser felices, ya que permite más tiempo para la contemplación, desarrollando las facultades vegetativa y sensitiva. La **virtud ética** es el **hábito** de realizar el **término medio**, personal y racional, entre dos extremos viciosos, uno por exceso y otro por defecto.

#### **Las ESCUELAS HELENÍSTICAS (s. IV a.C. a IV d. C.):**

El **HEDONISMO** (Epicuro, s. IV a. C.) surgió en Atenas. El término griego “Hedoné” significa placer. Los Hedonistas defienden que el bien está en satisfacer las necesidades intelectuales y materiales para obtener el placer moderado, evitando todo sufrimiento, practicando la prudencia. Se busca el estado de **ataraxia**, la carencia de dolor e inquietud en el alma, considerando absurdo el temor a los Dioses o a la muerte, causas habituales de sufrimiento. Los **ESTOICOS** (Séneca, s. I d.C. preceptor de Nerón) creen en el destino. El que controla sus emociones y acepta su destino es realmente sabio y feliz, llegando así a la **ataraxia**. La serenidad absoluta se consigue con la indiferencia al dolor y al placer. Los **CÍNICOS** (Diógenes, s. IV a. C.) consideran que se debe vivir sencillamente y conforme a la naturaleza, despreciando la hipocresía social. El ideal es la **autarquía** o independencia absoluta. Para ellos la costumbre es la falsa moneda de la moralidad, hace que la gente se preocupe únicamente por lo que convencionalmente está mal y no por lo que realmente es malo.

La **ESCOLÁSTICA** de Santo Tomás de Aquino (s. XIII) defiende que la **Ley Natural** o moral es puesta por Dios en el alma humana o esencia. Se establece lo bueno y malo para todos los hombres con el desarrollo de nuestra esencia o Bien (moral teleológica). Esta ley natural es evidente, universal e inmutable. Tiene tres preceptos básicos: Conservar la vida (facultad nutritiva), procrear y educar a los hijos (facultad sensitiva), buscar la verdad y la justicia social (facultad intelectual). Los seres humanos son libres y serán juzgados por la intención de su acción, siendo responsables de sus acciones por lo que serán premiados o castigados por Dios en el juicio final.

El **EMOTIVISMO MORAL** de Hume (S. XVIII) considera que todo **juicio moral** no se fundamenta en la razón pues ésta sólo puede establecer los medios, la forma en que se consiguen los fines. La moral se basa en el **sentimiento moral** que tienen todos los seres humanos, por su esencia, por lo que unas acciones provocan el agrado (las buenas) y otras de rechazo (las malas). El juicio o conocimiento moral precisa del conocimiento de todas las circunstancias antes de que pueda realizarse dicho juicio, y se realiza desde el sentimiento que surge dentro de nosotros, lo moral. La bondad o maldad de una acción, no está en el hecho o suceso objetivo sino en el sentimiento que despierta en los hombres, lo que nos hace humanos.

La **ÉTICA KANTIANA** (s. XVIII) es Formal porque el criterio de la moralidad está en la manera o forma en que se decide la acción y no en el contenido de la acción, no en lo que finalmente consigues con ella, la finalidad o beneficio que obtienes. Toda acción y norma moral debe ser **autónoma** y **universal**. Para ello tiene basarse en un elemento que establece la propia razón, y por ello universal, **el Deber**. El Deber es un elemento a priori que se encuentra en nuestra razón práctica. La acción moral se fundamenta en la buena voluntad cuya única **intención** es la realización del Deber por el Deber. Este Deber se expresa en el **Imperativo Categórico**: “Obra sólo según aquella máxima por la cual puedas querer que al mismo tiempo se convierta en ley universal” y “Obra de tal modo que uses a la humanidad, tanto en tu persona como en la persona de cualquier otro, siempre al mismo tiempo como fin y nunca simplemente como medio”.

El **UTILITARISMO** de Stuart Mill (s. XIX) defiende el **principio de utilidad** siendo lo bueno aquello que beneficie y haga feliz al mayor número de personas. Pero se distinguen cualitativamente los placeres inferiores, sensoriales, de los superiores, intelectuales y espirituales, que dan la auténtica felicidad.

Para el **VITALISMO** de Nietzsche (s. XIX) toda la moral tradicional es antinatural pues va contra los instintos vitales. Los hombres débiles se han amparado en un ser superior, inventado, Dios, convirtiéndose en borregos. Pero ahora “Dios ha muerto” y llega el **nihilismo**, época de falta de valores y sentido, que debe superarse con el **superhombre**. El superhombre es capaz de hacer de su vida una obra de arte, un juego, siendo su único valor la vida misma y no algo exterior a ella. Explica la evolución del hombre: del camello que carga con las normas morales impuestas, al león que se rebela y dice no a dichas cargas, el nihilista, y finalmente, el niño o superhombre, con Voluntad de Poder, que acepta la vida creando valores y normas cambiantes de forma intuitiva.

Para el **EXISTENCIALISMO** de Sartre (s. XX) la vida es un **proyecto personal** que depende de nuestras elecciones. No tenemos esencia, definición establecida, somos existencia y nos vamos haciendo a nosotros mismos. Estamos condenados a ser libres y por ello la vida es **angustia**, pues nunca sabemos a priori si hemos elegido bien, siendo siempre responsables de toda elección que hacemos. La **mala fe** supone auto-engañarse afirmando excusas para la eludir la responsabilidad de las propias acciones. Mala fe es negar nuestra condición de seres humanos, negar nuestra libertad para evitar la responsabilidad que conlleva.

## LA CREACIÓN ARTÍSTICA

La **Estética** estudia el fundamento de toda creación artística y su interpretación. Toda **obra de arte** es una manifestación de la capacidad simbólica y creativa del ser humano que posibilita nuevas interpretaciones y sentidos de lo real. Toda obra de arte es un símbolo que expresa y remite a algo distinto a la representación que sin más ofrece la obra.

**La actividad artística** tiene como resultado un producto sin utilidad, valorado por la perfección de la relación entre la forma y el contenido. Qué se expresa con una obra (su contenido) está relacionado con cómo se expresa (la forma que se elige para transmitirlo), por lo que hay una forma específica para expresar exactamente algo. Lo artístico unificaría de forma perfecta **el cómo** con **el qué**. A través de la **experiencia estética** percibimos dicha relación forma-contenido, y suele ir acompañada por un sentimiento de conmoción que tiene implicaciones emotivas e intelectuales. La **corriente objetiva** defiende que una obra de arte lo es independiente de la opinión, frente a la corriente **subjetiva** que señala que es una mera cuestión de gusto personal o social. Desde la corriente objetiva se distingue la experiencia estética frente a otros tipos de experiencias, como la experiencia emocional, sentimental o la lúdica que sí son subjetivas.

## CONCEPCIONES DE LA CREACIÓN ARTÍSTICA EN LA HISTORIA

Se han dado **diversas concepciones de la creación artística a lo largo de la Historia**:

- **El arte como imitación** (*mímesis*) se desarrolla desde el Mundo Clásico hasta el Romanticismo (finales del s. XVIII). Defiende el arte como representación figurativa de la realidad que expresa armonía. Su ideal es la **Belleza** y la **perfección**.

- **El arte como expresión** es la concepción que surge con el Romanticismo, y dominará hasta finales del s. XIX, afirma el arte como un modo de expresión de emociones y sentimientos. Exalta la pasión y lo irracional, su ideal es lo **sublime**, lo que provoca una emoción más allá de lo racional.

- **El arte como forma**, o abstracto, es defendido por algunas corrientes estéticas contemporáneas (desde finales del XIX), reivindica la **autonomía del arte** respecto a toda intención figurativa buscando la experiencia estética desde la propia obra y sin utilizar referencias externas. El arte abstracto puede considerarse heredero del arte como expresión, pero mientras que en el arte como expresión, la expresión del artista se plasmaba siempre a través de la representación de algo figurativo concreto, y era la forma de la representación aportaba la expresividad del artista despertando los sentimientos, en el arte formal es la forma misma la que debe expresar directamente los sentimientos o ideas del artista, no habiendo ningún contenido separado de la propia obra.